



FEDERACION MADRILEÑA DE KARATE Y D.A.

**KARATE** PROPOSED  
by 2020  
**TOKYO**

## ELECCIONES 2016

APROBADO OFICIALMENTE EL REGLAMENTO ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE KARATE Y D.A., POR EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID EL PASADO 23 DE FEBRERO DE 2016, EL PRESIDENTE DE LA F.M.K. y D.A. ACUERDA LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL, DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CALENDARIO:

03/03/2016	Publicación del censo electoral transitorio.
03/03/2016	Publicación de la convocatoria para la elección de la Junta Electoral (J. E.)
04/03/2016	Inicio del plazo para presentar candidaturas a la J. E.
15/03/2016	Fin del plazo para presentar candidaturas a la J. E.
16/03/2016	Elección y publicación de la J. E. (a las 11.00 horas en la sede de la F.M.K. y D.A.)

Madrid, 3 de Marzo de 2016

El Presidente



Antonio Torres Serrano

NOTA: Toda la información relativa a esta comunicación se encuentra disponible en el tablón de anuncios y en la página Web de la Federación Madrileña de Karate y D.A. ([www.fmkarate.com](http://www.fmkarate.com))

C/ Alberche 21 (Polideportivo Daoiz y Velarde) 28007 Madrid  
Telf. 91 501 81 44 Fax: 91 552 28 78

Patrocinador Oficial de la F.M.K y D.A.



e-mail: [secretaria@fmkarate.com](mailto:secretaria@fmkarate.com)  
[www.fmkarate.com](http://www.fmkarate.com)

C/ Seco, 3 28007 Madrid  
Tlfno.: 912323668